

SESIÓN ORDINARIA Nº 8/12
CONSEJO DIRECTIVO
27 DE ABRIL DE 2012

ACUERDO Nº 1961 /12

COMISIÓN DE SERVICIO DE FUNCIONARIOS DE LA COMISIÓN CHILENA DE ENERGÍA NUCLEAR

CONSIDERANDO:

- a) Lo dispuesto en los artículos 32º y siguientes del D.L. Nº 531, de 1974;
- b) La proposición del Sr. Director Ejecutivo;
- c) Las necesidades del Servicio;

SE ACUERDA:

1. Facultar al Director Ejecutivo para destinar en comisión de servicio al extranjero, a los siguientes funcionarios de la Comisión Chilena de Energía Nuclear, en las condiciones que se indican:

- **SR. RICARDO JACINTO VIDELA VALDEBENITO**

Cargo: Inspector de Instalaciones Nucleares y Radiactivas.

Dependencia: Departamento de Seguridad Nuclear y Radiológica.

Lugar y Objeto: San José- Costa Rica. Participar en el “Taller Regional sobre la Publicación de requisitos de seguridad generales del OIEA, Parte 3, titulada Protección radiológica y seguridad de las fuentes de radiación: Normas básicas internacionales de seguridad”, taller organizado por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 20 al 27 de mayo del 2012.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica. La CCHEN proporcionará la cantidad de \$30.000 como fondos a rendir para gastos de traslados.

FUNDAMENTACIÓN:

Dada la familiarización del Sr. Videla con la aplicación de las actuales Normas Básicas de Seguridad y con el control reglamentario de las fuentes de radiación en el país, se encuentra habilitado para participar en la revisión de la actualización de tales *Normas* aprobadas por la Junta de Gobernadores del OIEA en septiembre de 2011. La finalidad del taller es examinar los cambios introducidos en la GSR Part 3 con respecto a las antiguas NBS (es decir, el Vol. Nº 115 de la Colección Seguridad), así como la aplicación de las NBS revisadas en los Estados Miembros.

- **SR. JAIME GABRIEL SALAS KURTE**

Cargo: Director Ejecutivo CCHEN.

Dependencia: Ministerio de Energía.

Lugar y Objeto: Viena -Austria. Participar en la Reunión temática en la sensibilización de los estados Miembros sobre los planes integrados de apoyo a la seguridad nuclear (INSSP), reunión organizada por el Organismo Internacional de Energía Atómica, OIEA.

Período: Del 4 al 9 de junio de 2012.

Viáticos: La CCHEN otorgará un total de US\$ 1.681 durante el período que dure la comisión de servicio.

Pasajes Vía Aérea: Vía aérea clase Ejecutiva, Santiago – Viena – Santiago, por un valor de US\$ 5.370,68 pagados por CCHEN.

Fondos a Rendir: US\$ 500 como fondos a rendir para gastos de representación.

FUNDAMENTACIÓN:

El suscrito, ha sido invitado a asistir a la Reunión temática en la sensibilización de los estados Miembros sobre los planes integrados de apoyo a la seguridad nuclear (INSSP), que organiza el Organismo Internacional de Energía Atómica, que se realizará en Viena entre el 6 y 8 de junio del presente año. Su asistencia a esta reunión es de gran relevancia para la Institución.

Nota: *El suscrito no hará uso del estipendio que pueda otorgar el OIEA para asistir a la reunión, sino que los fondos que eventualmente se le asignen, serán reintegrados en su totalidad a la CCHEN para disminuir el gasto de pasajes.*

2. El presente acuerdo se llevará a efecto de inmediato sin esperar la posterior aprobación del Acta.

